ESQUEMA RESUMEN DE LA PRUEBA DE ACCESO PARA LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE HÍPICA

CICLO DE GRADO SUPERIOR EN HÍPICA

REAL DECRETO 934/2010
DECRETO 193/1997 de 29 de julio, DECRETO 140/2011 de 26 abril, y ORDEN de 9 de julio de 2014

A. ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA

ANEXO VI

Prueba RAE-HISD301, de carácter específico para el acceso a las enseñanzas de ciclo de grado superior en Hípica

1. PRUEBA ORAL (OBLIGATORIA):

   1.1 PRUEBA DE VALORACIÓN DEL RECORRIDO DE SALTOS.
   1.2 PRUEBA DE VALORACIÓN DE LA REPRISE.
   1.3 PRUEBA DE VALORACIÓN DEL RECORRIDO DE CAMPO A TRAVÉS (CROSS).

2. PRUEBA PRÁCTICA (ELECCIÓN DE UNA DE LAS TRES OPCIONES):

   Opción 2.1. PRUEBA PRÁCTICA DE SALTO, MONTADO
   (Para el aspirante que elija esta disciplina como prueba principal).
   Opción 2.2. PRUEBA PRÁCTICA DE DOMA CLÁSICA, MONTADO
   (Para el aspirante que elija esta disciplina como prueba principal).
   Opción 2.3. PRUEBA PRACTICA DE FONDO, MONTADO
   (Para el aspirante que elija esta disciplina como prueba principal).

Exentos de realizar la prueba de acceso	Personas con discapacidad, conforme Disposición adicional tercera del Real Decreto 1363/2007 y deportistas de alto nivel, conforme Real Decreto 971/2007

B. PRUEBAS ASOCIADAS TEÓRICAS (ORALES OBLIGATORIAS)

1.1 Prueba oral de valoración del recorrido de saltos	• Tras la revisión y el análisis pie a tierra del recorrido de saltos, expondrá su opinión técnica sobre el mismo y responderá a las preguntas del tribunal sobre: diseño del trazado, y las posibles decisiones técnico-tácticas relacionadas con el mismo y el perfil de los caballos propuestos por el tribunal.

1.2 Prueba oral de valoración de la reprise	• A la presentación de varias hojas de reprises no identificadas, el alumno seleccionará la del nivel requerido, expondrá su opinión técnica sobre la misma, y responderá a las preguntas del tribunal sobre: las características técnicas de la reprise, las posibles decisiones técnicas y tácticas relacionadas con la misma y el perfil de los caballos propuestos por el tribunal.

1.3 Prueba oral de valoración del recorrido de campo a través (Cross)	• Tras la revisión y análisis pie a tierra del recorrido de campo a través (cross), expondrá su opinión técnica sobre el mismo, y responderá a las preguntas del tribunal sobre: diseño del trazado y las posibles decisiones técnico-tácticas relacionadas con el mismo y con el perfil de los caballos propuestos por el tribunal.

C. PRUEBAS ASOCIADAS PRÁCTICAS (ELECCIÓN DE UNA DE LAS TRES)

Opción 2.1 Prueba práctica de Salto, montado	• El binomio se presenta equipado y con indumentaria específica. • Ejecuta una prueba de salto de 1'35 m. GP, al galope con una velocidad aproximada de 350 m.p.m., de 10 obstáculos de diferentes tipos, con una combinación doble y una combinación triple y una calle, como mínimo, condicionada, todo ello según reglamento en vigor de la disciplina de saltos.

Opción 2.2 Prueba práctica de Doma Clásica, montado	• El binomio se presenta equipado y con indumentaria específica • Ejecuta una prueba de nivel relativamente avanzado (Intermedia I), en una pista de 60 × 20 m, y muestra la técnica suficiente durante la presentación de los ejercicios característicos del nivel avanzado (Intermedia II), todo ello según el reglamento en vigor de doma clásica.

Opción 2.3 Prueba práctica de fondo, montado	El binomio se presenta equipado y con indumentaria específica • Ejecuta una prueba de fondo de CCE de categoría dos estrellas con una distancia de 3.000 m., con 10 obstáculos, según reglamento en vigor de la disciplina de CCE.